COMEDIA FAMOSA,

PEOR ESTA, QVE ESTAVA,

DE DON PEDRO CALDERON de la Barca.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Cesar Vrsino.
Don Juan.
El Governador de Gaeta.
Camacho, criado.
Fabio, criado.
Felix criado.

Flerida, Dama.
Lisarda, Dama.
Celia, criada.
Nise, criada.
Vn Alcayde.
Vn criado.

BIBLIOTECA NACIONAL

JORNADA PRIMERA.

Sale el Governador leyendo vna carta, y Felix vestido de camino.

Lee. *Solo à vos, amigo, y señor mio, me atreviera à dezir desnudamente mis desdichas, como à persona que, si no fuere parte à remediarlas, serà todo à sentirlas. Desta Ciudad, por causa de vna muerte, se ausenta vn Cavallero, de cuyas señas, y nombre os informarà esse criado: lleva consigo vna hija mia, que como complice en el primer delito, ha añadido el segundo. Hanme dicho que passa à España, si fuere esse Puerto el que tomaren por sagrado, detenedlos en èl, aviniendoos como con mis hijos; porque ya que ellos anden errados en mi honor, yo de todo punto no le pierda.*

Mucho à sentir he llegado
este infelize sucesso
de Don Alonso, y confiesso
que le estoy tan obligado
en acordarse de mi
en sus desdichas, que diera
porque à ampararse viniera
este Cavallero aqui,
vna rica joya; y juro
al Cielo, que mi valor
avia de dexar su honor
de toda opinion seguro;
porque es muy grãde el empeño

en que vn hõbre à otro le pone,
quando a hazerle le dispone
de tales desdichas dueño.
Fuera de que yo le tengo
obligaciones muy grandes
desde que fuimos en Flandes
amigos, y ya prevengo
hazer finezas por èl,
y solo saber espero
quien es este Cavallero,
este homicida cruel
de su vida, y de su honor.

Fel. Don Cesar Ursino es quien
vn hombre matò, y tambien
robò à Flerida, señor,
que no ay duda que èl seria,
pues por su hermosura bella
fue el desafio, y èl, y ella
faltaron el mismo dia.
Yo le conozco, y si quieres
que buscarle solicite,
dadme orden que visite
las posadas, pues tu eres
Governador, que yo vengo
de mil señas advertido,
que aqui ha de estàr escondido.

Gov. Yo mismo en persona tengo
de andarle con vos buscando,
y assi, avisarme podeis
de las señas que traeis.

Fel. Aquesta mañana, quando
à la posada lleguè,
passar vi vn criado suyo,
de cuyas señas arguyo
que aqui Don Cesar estè,
pues con èl avia venido.

Gov. Seguisteisle?

Fel. Ya encarguè
à vn camarada (porque
no era dèl tan conocido)
le siguiesse, y me avisasse
donde le dexava.

Gov Bien,
id, y informaos de quien
le siguiò, de quanto passe
en su busca; y quando aya
alguna luz, irè yo
à prenderle, porque no
es bien que sin tiempo vaya;
que ir vn Juez alborotando
el Lugar, sin saber mas,
es advertirle no mas
de que le andamos buscando,
y èl se guardarà mejor.

Fel. Cuerdamente has prevenido,
y de todo esso advertido,
bolverè à verte. *Vas.*

Gov. Ay honor,
en vna facil muger
à quanto peligro estàs!

Salen Lisarda, y Celia.

Lis. Señor?

Gov. Hija, donde vàs?

Lis. Vengo à verte, y à sabee
en que mi amor te merece
tan gran desayre, que assi,
sin acordarte de mi,
salgas de casa? parece
que estàs triste.

Gov. No te espante
vèr en mi tan loco estremo,
que alfin, como padre, temo.
Què perdido caminante
en noche obscura llegò
donde à vn passagero viesse
robado, que no temiesse?
Què Marinero tocò
el golfo donde ignorado
està el escollo cruel,
sepulcro de otro baxel,
que no quedasse admirado?
Què animoso cazador
encontrè à la luz primera
muerto à manos de vna fiera,
que no tuviesse temor?
Yo, pues, en este papel,
caminante, he descubierto
donde està el riesgo mas cierto;
Marinero, he visto en èl
el baxio; y cazador,
en èl he visto la fiera,
que darme la muerte espera;
porque alfin, es el honor

para quien su riesgo advierte,
caza, camino, y baxel,
y estàn opuestos en èl
escollo, peligro, y muerte. *Vas.*
Lij. Llena estoy de confusiones:
si es que mi padre ha sabido
algo, Celia, y ha querido
con tan prudentes razones
avisarme de que tiene
peligro su honor?
Cel. No sè,
mas muy ponderado fue
el sermon que nos previene:
sin duda, q̃ algo ha entendido
de tu necia voluntad;
y si và à dezir verdad,
mucha razon ha tenido
en reñirte, porque seas,
tan à costa de tu honor,
Heresiarca de amor,
pues introducir deseas
nuevas setas; si tu amàras
como tus padres, y abuelos,
con tus quexas, y tus zelos,
penas, y glorias, no hallàras
las dudas que en vn amor
encubierto, y disfrazado,
de tu galàn ignorado,
y sabido de tu honor.
Lij. Celia, mas razon tuvieras
de culpar mi necio amor,
quando del primer error
advertida no estuvieras:
mas ya que desentendida
me has culpado de esse modo,
quiero advertirte de todo.
La fama, y honra adquirida
de mi padre, mereciò
que su Magestad le diera
este govierno, y viniera
en èl à servirle: yo
con mi padre (claro està)
vine à Gaeta, y aqui
bien vista de todos fui;
y tan bien vista, que ya
el serlo, Celia, sentia,
pues de ninguna manera
dueño de mi misma era;
quando de casa salia,
en qualquier parte escuchava
la hija del Governador;
y en la Iglesia era mayor
el ruido, quãdo à ella entrava:
si salia, jamàs alli
faltò quien me conociesse,
ni fui à parte, que no fuesse
con publicidad, y assi,
era de todos notada;
si llorava, ò si reìa,
en la Plaça se sabia:
y deste aplauso cansada,
(que aun cansa la vanidad)
porque sin tanto juez
pudiesse verme tal vez,
depuse la autoridad,
y con algunas criadas
à essos jardines salia,
donde hablava, y donde via
con libertad de tapadas:
vn dia que al mar sali,
(ò Cielos, y quien supiera
en que dia el Mar le espera)
en èl à mi padre vi,
con la turbacion forçosa,
en vna Quinta me entrè,
donde vn Cavallero hallè,
que viendome temerosa,
en mi defensa se puso,
porque sin duda creyò
mayor mal, quando me viò,
y à ampararme se dispuso.
Yo agradecida à la accion,
mi riesgo le asseguré,
y à pocos lances hallè,
no solo resolucion,
sino ingenio, y gracia al doble,
nobleza no digo, pues
hombre valiente, y cortès,
ya avia dicho que era noble:
dixome que le dixesse
quien era, à que respondi,
que si queria que alli
algunas tardes le viesse,
iria, con condicion

que no avia de saber
jamàs quien era, ni hazer
en esto demonstracion
de seguirme, ni regarme
que el rostro le descubriesse,
ni mi nombre le dixesse.
Bolviò cortès à obligarme,
jurandolo assi, confiesso
que algunas tardes bolvi
à verle, que èl està alli,
no sè si escondido, ò preso,
porque no supe jamàs
mas de que se llama Fabio:
yo que busco, sin mi agravio,
el divertirme no mas,
sin peligro de mi honor,
pues èl apenas lo sabe;
dexando aparte lo grave,
tengo, iba à dezir amor,
mas no me atrevo, porque
la novedad que en mi veo,
no es bien amor, ni deseo,
ni sè lo que es, solo sè
que mi padre no ha de ser
con sus razones bastante
para que, amante, ò no amàte,
yo le dexe de ir à vèr.

Cel. Temo essas locuras, quando
hechos los conciertos ya,
tu padre à tu esposo està
por instantes esperando:
y tanto, que ha ya mandado
que el quarto baxo de casa,
cuya puerta al tuyo passa,
limpio estè, y adereçado,
porq̃ ha de hospedarse en èl.

Lis. Esto solo me faltò,
ay Celia, para que yo
de mi fortuna cruel
mejor me pueda quexar.

Sale Nise.

Nis. Vna bizarra muger,
forastera, al parecer,
dize que te quiere hablar,
si dàs licencia.

Lis. No dize
quien es?

Nis. Solo dize que es
vna muger.

Lis. Entre, pues.

Sale Flerida con manto, tapada.

Fler. Ya serà puerto felize
de mi fortuna, no en vano,
este suelo à que me ofrezco,
si besar en èl merezco,
señora, essa blanca mano.

Descubrese, y arrodillase.

Lis. Alçad, señora, del suelo,
ved quan gravemente yerra
quien assi rinde à la tierra
todas las luzes del Cielo.

Fler. Quando mi beldad lo fuera,
rendirme no fuera error
à otro Cielo superior,
que assi es vna, y otra esfera:
fueramos Cielos las dos,
y estuvieran en el suelo
vn Cielo sobre otro Cielo;
y estando rendida à vos,
que ostentais luzes tan bellas,
yo, que lloro mi fortuna,
serè el Cielo de la Luna,
y vos el de las Estrellas.

Cel. Bachillera es la señora.

Lis. Estimo en mucho el favor,
no por Cielo superior,
que essotro ilumina, y dora;
sino por vèr que en las dos
està bien partido assi
el hazerme Estrella à mi,
haziendoos Planeta à vos:
mas què mandais, en efeto,
en que os sirva?

Fler. En vos quisiera
que noble amparo tuviera
vna infeliz.

Lis. Si es secreto,
quedarè sola.

Fler. No importa
que sepan, si por bien es,
lo que han de saber despues.

Lij. Pues dezid.
Fie. Yo serè corta:
Hermosissima Lisarda,
en cuya belleza, en cuya
discrecion estàn de mas
el ingenio, y la hermosura.
Yo soy, pero què os importa
que encareceros presuma
limpio honor, ilustre sangre,
padre noble, y fama augusta,
si en quien se confiessa pobre
està padeciendo dudas
la nobleza, y en quien llega
à aver menester, se injuria
el valor, porque enefecto
con suerte misera, y dura
los pobres son en el Mundo
satyras de la fortuna.
Vna muger soy no mas,
pero por serlo procura
mi desdicha hallar piedades,
que el valor no negò nunca.
O quien traxera consigo,
para hazeros mas segura
mi verdad, algun testigo,
q̃ mas, que la lengua muda,
os informàra de mi,
mas suplan su ausencia, suplã
su falta los ojos mios,
fuentes q̃ mi rostro inundan,
seràn testigos de abono
estas lagrimas, que juran
desde luego, que es verdad
quanto la lengua pronuncia.
Hija soy de ilustres padres,
cuyo nõbre es bié q̃ encubra
por su respeto, pues basta
que destruyeron mis culpas
su honor allà, sin que aqui
su fama tambien destruya.
Puso los ojos en mi,
entre otras personas muchas,
vn Cavallero mi igual
en partes, como en ventura,
solicitava mi calle;
siendo (desde que madruga
la Aurora à peynar en flores
las madexas de oro rubias,
hasta que en lechos de nieve
halla vndosas sepulturas,
juzgando gara sus rayos
todo el Mar pequeña tumba)
Girasol de mis ventanas,
haziendo galas confusas
con mil colores, la calle
selva de galas, y plumas.
Girasol era de dia,
pero desde que entre turbias
sombras el Sol rebozado,
à nuestros ojos se oculta,
era vn Argos, que velava,
à cuya constancia, à cuya
fineza postrè el decoro
de mi libertad; disculpa
mi facilidad, que eres
muger, y sabràs, sin duda,
quanto nuestra vanidad
de verse adorada gusta.
En este estado llevava
viento en popa la fortuna
nuestro amor, gozãdo alegres
ratos que la noche obscura
dispensa entre dos amantes,
siendo jazmines, y murtas
de vn jardin verdes testigos
de mis temores, y dudas,
porque assi se estima mas
lo que mas se dificulta.
Quien dudarà q̃ ellos fueron
nuestra tormenta? quiẽ duda
que ellos la calma de amor
bolvieron mõtes de espuma?
Vn bizarro Cavallero,
sin darle ocasion alguna,
diò en mirarme; pero hallãdo
en mi desdenes, è injurias,
passeando mi calle, viò
que el recato, y la cordura
no era oro todo, y que amor
iva à la parte, con furia
zelosa quiso vengarse,
(pensiones de amor injustas)
y vna noche triste, y fea
q̃ mas q̃ otras; pues la Luna
saco

facò entre nubes el ceño
lleno de sombras, y arrugas.
Vino primero à la calle,
donde cauteloso hurta
la seña, y entra al jardin
à tiempo (ò suerte importuna!)
que ya mi esposo venia:
el qual viendo (ò pena dura!)
è las luzes que en su muerte
temerosamente pulsa
esse tremulo farol,
essa lampara nocturna,
entrar vn hombre, tràs èl
entra, y ciego le pregunta
con mal formadas razones,
que le diga lo que busca:
èl no le responde nada,
sino se embeça, y empuña
la espada: yo que mirava
ni bien viva, ni difunta,
iva à responder por èl,
quando veo que se juntan
los dos, y brillando à vn tiempo
las dos espadas desnudas,
se tiran, no assi animados
Cometas el ayre cruzan,
como estos rayos de azero,
pues para que no les suplan
el fuego, hizieron los dos,
que fuego la tierra escupa.
Quiso Dios, quiso mi suerte,
(ya que huvo de ser alguna)
que al pecho de mi enemigo
llegò primero vna punta:
Muerto soy, dixo, y cayò
sobre vnas flores caducas,
que à ser talamo nacieron,
y murieron siendo vrnas.
Mi esposo en viendole (ay Cielo)
dixo en vozes tartamódas:
Goza, ingrata, aquesse amante,
que à tales horas te busca,
pero en su sangre bañado;
y aun assi no me assegura,
que para matar de zelos,
basta vn muerto: yo confusa
como pude, quise hablarle;
mas sin esperar disculpas,
que son Alcoràn los zelos,
que no se dàn à disputa,
saliò del jardin, adonde
el fuste, y la rienda ocupa
de vn rocin que le esperava;
dirè vn paxaro sin pluma?
Si, pues bolava. Yo triste
quedè muerta, quando escuchan
mis oidos, que en la calle
ya la vezindad murmura,
ya mi casa se alborota,
ya mis criados se turban,
y ya mi padre infelize
à vozes por mi pregunta:
No me atrevi à responderle,
antes teniendo la fuga
por entonces à su enojo
por mejor, y mas segura,
sali de casa, y me fui
llena de assombros, y angustia,
à la de vna amiga, adonde
estuve algun tiempo oculta:
supe en ella, que mi amante
passar à España procura,
y para satisfazerle,
sali, señora, en su busca;
pero no he hallado hasta aqui
seña, ni razon alguna:
y advirtiendo en tantos riesgos,
que voy caminando à obscuras,
quiero à mi loca esperança
dar en el Mar sepultura;
y assi, aviendo de vivir
honrada, à la sombra tuya
porque aviendome informado,
tu valor, y tu cordura,
de ti, de ti he de valerme,
no consientas, pues, no sufras
que vna muger bien nacida
ande expuesta à las injurias
del tiempo, criadas tienes,
y poco numero es vna:
mi opinion, señora, ampara,
mis desdichas assegura,
mis temores favorece,
lisongea mis fortunas:

muger eres, por muger
me favorece, y ayuda,
assi no tengas amores,
ò los tengas con ventura.
Lis. Alça, señora, del suelo,
y essas lagrimas enjuga,
que se correrà la Aurora,
si assi su oficio la hurtas:
no he menester mas testigos
de abono, que tu hermosura,
para creer que son ciertas
todas las desdichas tuyas:
di, como te llamas?
Flor. Laura.
Lis. Pues, Laura, si de esso gustas,
desde oy quedas en mi casa,
no à servir, como procuras,
sino à ser servida: entra
en ella, que es cosa justa
que no te vea mi padre,
hasta que licencia suya
tenga, para recibirte.
Fle. Guardete el Cielo: ay fortuna,
no me sigas mas, que basta à p-
verme en tantas desvẽturas. *Vase.*
Cel. No sè, señora, si aciertas
(si bien, la piedad es justa)
en admitir en tu casa
esta muger.
Lis. Pues què dudas?
Cel. Que ay ya muger en el mundo,
que es doncella, y que es viuda,
es villana, y es señora,
y con cautela, y industria,
si bien viste vna mentira,
mejor vn ama desnuda. *Vanse.*

Salen Don Juan, y Don Cesar en trage de camino.

Juan. Grande ventura ha sido
averme en esta Quinta detenido,
Don Cesar, pues en ella
os hallo sin pensar.
Ces. Mi buena estrella
aqui os traxo, los braços
me dad segunda vez.
Jua. Con tales lazos,
y con nudo tan fuerte,
que no le pueda desatar la muerte
què hazeis aqui?
Ces. Son cosas
muy largas de contar, y muy penosas:
bien se vee que de Flandes
venis, D. Juan, pues ignorais tan grandes
novedades.
Juan. Ya he oido,
Cesar, que vna desgracia aveis tenido,
por esso me he admirado
de hallaros oy aqui tan descuidado.
Ces. No lo estoy, Don Juan, mucho,
pues con temores, y sospechas lucho,
que si no os conociera,
de donde estoy à veros no saliera:
mientras passage espero,
(porque embarcarme para España quiero)
estoy aqui escondido,

que

que el dueño desta Quinta me ha servido,
y en ella retirado,
tengo por mas seguro su sagrado;
pues quando alguien viniera,
tengo aprestado vn Barco en la ribera,
donde remando puedo
hazerme al Mar, y assegurar el miedo.

Jua. Yo me huelgo de oìros,
y de llegar à tiempo en que serviros
podrè, sabed que tengo
mucha mano en Gaeta, porque vengo
amante venturoso
à lograr vn amor, y à ser esposo
de la ilustre Lisarda,
rica, noble, bellissima, gallarda,
y al fin, vnica hija
de Don Juan de Aragon, nada os aflija,
porque es en esta tierra
Governador, y Capitan à guerra,
y de algo ha de valerme
tener el padre Alcalde.

Cesar. En vos hazerme
merced, no es aora nuevo,
q̃ me acuerdo muy bien de lo q̃ os debo:
gozeis los desengaños
de esse amor, de essa fee felizes años;
y aparte el cumplimiento,
no me direis, amigo, con que intento
aqui entrasteis? *Juan.* Queria
en esta Quinta divertir el dia,
que à Gaeta he venido
(como Soldado alfin) mal prevenido
de joyas, y de galas:
y aunque las de Soldado no son malas,
no son de desposado;
y quiero estar dos dias retirado,
mientras que me prevengo
de mucho luzimiento, que no tengo
de llegar como vengo de camino
à vista de mi esposa.

Ces. Ya imagino
mas las venturas mias,
aqui os podeis estar essos dos dias
escondido conmigo.

Jua. Lo hiziera, à no tener aqui vn amigo,
que es Alcayde del Fuerte, ya avisado:
embiele vn recado,

y divertido en esta
variedad, esperando estoy respuesta;
por esso mismo quiero
apartarme de vos, pues quando espero
que à recibirme venga,
no es justo que de vos noticia tenga.
Ces. Bien aveis reparado.
Jua. Quedad con Dios, que yo tẽdrè cuidado
de veros en secreto,
y que os he de servir, Cesar, prometo.

Vase, y sale Camacho.

Cam. Què và que estàs haziendo
aora vn soliloquio reverendo,
en que llamas à cuentas
al alma, y los sentidos, y que intentas
q̃ande hecho diablo de Auto el pẽsamiẽto
tràs la memoria, y el entendimiento?
señor, quien vive aora?
vive Flerida ausente, ò la señora,
que tapada, pretende
tener futura sucession de duende?
Ces. Aunque siempre he tenido
por cansadas tus burlas, nunca han sido,
Camacho, mas pesadas,
que aora.
Cam. Pues de què, señor, te enfadas?
Ces. De que ayas preguntado
quien vive en mi memoria, y mi cuidado:
puede, di, en èl, y en ella
vivir nadie, si no es Flerida bella?
Cam. Pues si amas de essa suerte,
como otro amor aora te divierte?
Ces. Porque ausente me veo,
tan lexos de su amor, y mi deseo.
Cam. Y en su sede vacante te acomodas,
assi lo hazemos yà todos, y todas.
Ces. Perdi vna noche triste
patria, y amor.
Cam. Sola vna cosa hiziste,
que todos te han culpado.
Ces. Reñir alli?
Cam. No.
Ces. Qual? *Cam.* Aver dexado
alli à Flerida bella,
y ponerte tu en salvo antes que à ella.
Ces. Dizes bien, mas si ama

quiẽ me culpa, di que entre à vèr su dama,
y con otro la vea;
y quando entonces tan atento sea,
que en ocasion tan fuerte
mida el dolor, y la eleccion acierte,
me culpe, que yo sè que no lo erràra,
si aora à verme en la ocasion tornàra,
porque de dos la vna,
no se yerra en el Mundo cosa alguna:
mas què serà de Flerida?

Cam. No oìste
à vn passagero, quando aqui veniste,
que en Napoles por cierto se dezia,
que en vn Convento Flerida viria?
mas por lo que hemos dicho
de aquella Dama andante del capricho
singular, ella viene,
y aqui lugar acomodado tiene
lo de lupus in fabula, que quiere
dezir (segun colijo)
que assi Lope à sus famulos lo dixo.

Salen Lisarda, y Celia tapadas.

Ces. Ya mi deseo sabia,
al ver en pardo arrebol
salir reboçado el Sol,
que era para el campo el dia:
vengais à dar alegria,
Sol disfrazado, à estas flores,
que bebiendo resplandores
de vna luz que no se vè,
como à su Diosa, por fee
os estàn diziendo amores.

Lis. Creet Cortesana quiero,
que las flores me diràn
essos favores, si estàn
oyendoos tan lisongero,
porque à vos os considero
tan galàn, que aun à las flores
aveis enseñado amores.

Ces. Antes dellas aprendi,
despues que venis aqui,
las quexas, y los favores:
y enseñarlas fuera error,
que no ay flor aqui delante,
que por aver sido amante,
no se la entienda la flor;
todas tuvieron amor,
y pues amaron primero,
no me hagais tan lisongero.

Lis. Soislo mucho.

Ces. En què lo veis?

Lis. En que sin vèr me quereis.

Ces. Pues no ay amor verdadero
sin vèr lo que se ama?

Lis. No.

Ces. Yo lo pruebo.

Lis. Como?

Ces. Assi:
vn ciego puede amar?

Lis. Si.

Ce. Pues como vn ciego amo yo.

Lis. El ciego que nunca viò
ama lo que considera,
y como verlo no espera,
no desea verlo; luego
si pudiera vèr el ciego,
no amàra lo que no viera:
y aora al contrario, pues vos
no sois ciego, y podeis vèr,
sin vèr, no podeis querer.

Ces. Engañada estais, por Dios,
porque este amor en los dos

es de mayor fundamento.
Lis. Ay para esso otro argumẽto?
Ces. El objeto principal
es de vn alma racional
la luz del entendimiento:
este amo en vos, y si viera
sin nube essos rayos roxos,
oy entre el alma, y los ojos
el amor se dividiera:
luego menos firme fuera
en dos mitades partido,
que estè solo al alma vnido;
ved si era justo en tal calma
quitar vn amor del alma,
parà darsele à vn sentido.
Lis. Quando el alma dividiera
con los ojos su luz clara,
menos el alma no amàra,
aunque mas el amor fuera.
Ces. No entiẽdo de què manera.
Lis. Una luz de rosicler
arde, y si à su hermoso ser
otra pavesa se aplica,
su llama la comunica,
y ella no dexa de arder.
Fuego es amor, y dà ciego,
no viendo en el alma enojos;
y aunque le enciendãlos ojos,
no dexarà de ser fuego,
y tanto como antes; luego
los ojos, que estàn agenos
de luz, y de sombras llenos,
arder entonces veràs;
siendo en vn sentido mas,
sin ser en el alma menos.
Cam. Y piensa imitar aqui
aquel estilo, doncella,
de su amar: diga, y ella
ha de estàr tapada?
Cel. Si.
Cam. Pues no me ha de vèr à mi
tampoco, que yo tambien
tengo honor.
Cel. Haze muy bien.
Cam. Estemos, cuerpo de Dios,
de mascara dos à dos,
y lleyete el diablo, amen,
si jamàs te descubrieres;
y esse tallazo ocultando,
lleve tu manto arrastrando
por donde quiera que fueres;
desenmantarte no esperes
jamàs, tengas manto tanto,
que te adore Garamanto,
y despues en el infierno
te estèn dando manto eterno
las Furias de Radamanto.
Ces. Convencido estoy, no quiero
en el discurso passado
tenerme por disculpado,
y si amor no ay verdadero
sin vèr, no serè grosero
en descubriros.
Lis. Mirad
lo que hazeis.
Ces. Oy perdonad,
que he de veros.
Lis. Bien podeis,
mas quizà no me vereis
otra vez.
Ces. Con novedad
estoy admirando aqui
oy de Psiquis, y Cupido
el engaño repetido;
pero al revès, porque alli
disfrazado Amor oì,
que entrò à gozar el favor
de Psiquis; y aqui es error
el que esse manto concierta,
pues Psiquis està encubierta,
dexandose vèr mi amor.
Quitad esse obscuro velo,
quitad essa niebla obscura;
y si es Cielo la hermosura,
aya gloria en esse Cielo;
y si por esso en el suelo
cubrir tu hermosura vi
con manto de gloria, aqui
que aya es razon biẽ notoria
para ti manto de gloria,
y de infierno para mi.
Lis. Quando con ingenio sumo
arguirme procurais,
tambien es bien que sepais

que vsamos los mãtes de humo;
y este de gloria presumo
que en humo convertirè,
pues me irè, y no bolverè.
Ces. Pues por si bolveis, ò no,
oy tengo de veros yo.

Descubrese Lisarda.

Lis. Ya me visteis.
Ces. Si, y no sè
porque avarienta del dia
rayos guardais: mas q̃ es esto?
Dentro ruido.
Lis. Todas son confusas vozes
quantas oygo.
Sale Fabio.
Ces. Què es aquesto,
Fabio?
Fab. Señor, hazte al Mar,
porq̃ este ruido, este estruẽdo
es, que te viene buscando
el Governador.
Ces. Ya creo
que tuvo aviso, que aqui
estava.
Lis. Valgame el Cielo!
mi padre viene (ay de mil) *ap.*
buscandome, no fue incierto
el aviso de oy.
Ces. Què harè?
Ca. Hazte al Mar, y cõ los remos
quiebra essos vidrios azules.
Ces. Quedad cõ Dios, q̃ no puedo
bella Dama, esperar mas,
que me importa el ir huyẽdo
de mis desdichas.
Lis. Las mias
llegarán, señor, mas presto,
si os vais.
Ces. Què quereis?
Lis. Si sois,
como mostrais, Cavallero,
no desampareis assi
à vna muger que està à riesgo
de perder honor, y vida,
solo por venir à veros;
mas soy de lo que pensais,
y si en esta parte quedo
sin amparo, con mi muerte
al Mundo darè escarmiento,
que à mi me vienen buscãdo,
porque soy hija: no puedo
passar de aqui, porque ya
dan con la puerta en el suelo.
Ces. Esto està peor, q̃ estava, *ap.*
no ay sino morir, q̃ vn yerro
pude vna vez cometerle;
mas ya advertido, no puedo:
no se ha de dezir de mi,
que siempre à las damas dexo
en el peligro: Palabra
os doy, q̃ antes quede muerto,
que consienta en vuestro honor,
ni en vuestra vida desprecios:
Entrad à esconderos, pues,
mientras yo à guardaros quedo,
porque en hallandome à mi,
tengo, señora, por cierto
que no os busquen, porque soy
yo à quien buscan.
Lis. Vamos presto,
Celia.

Entranse burlando, y dexa los chapines Celia.

Ces. Alça tu essos chapines.
Ca. Buena hazienda avemos hecho.

Alça Camacho los chapines, y escondese, y sale el Governador con acompañamiento de Alguaziles, y criados.

Gov. Sois vos Don Cesar Vrsino?
Ces. Nunca niega vn Cavallero
su nombre.
Gov. Daos à prision.
Ces. Ya lo estoy, y solo os ruego,
considereis que soy noble.
Gov. Ya sè quien sois, el azero
no os desciñais, que con èl
aveis de ir, aunque vais preso:
vna dama que con vos
aqui ha de estàr, hazed luego,

que

que guardando à su persona
todo el decoro, y respeto
que se la debe, parezca,
que ha de ir presa.
Ces. Dama?
Gov Es cierto.
Cesar. Dama aqui?
Gov. No ay que negarlo,
que bien informado vengo,
y sè tambien que està aqui,
mirad essa casa.
Cesar. Cielos, *à p.*
què muger puede ser esta,
que en tal ocasiõ me ha puesto?

Entran à mirar la casa, y sacan à Camacho.

Alg Aqui està vn hõbre escondido.
Gov. Quien sois?
Camach Soy vn escudero
deste Cavallero andante.
Gov. Por què os escondeis?
Cam. Yo tengo
este vicio de esconderme,
que no lo hago à mal intento.
Gov. Què guardais aqui?
Camach. Señor,
vnos chapines.
Gov. Ya veo
indicios de lo que busco:
donde està dellos el dueño?
Camach. Yo soy.
Gov. Pues traeislos vos?
Cam. Broqueles de corcho, pienso
que estàn vedados, señor,
por justas leyes del Reyno,
mas no de corcho chapines:
desdichado del enfermo
donde chapines no huviere,
dize vn divino proverbio:
està indispuesto mi amo,
y traygolos por remedio,
porque no sea desdichado.

Sacan los Alguaziles à Lisarda tapada

Alg. En el vltimo aposento
tapada estava esta Dama;
descubrios.
Gov. Estad quedo:
señora, no os descubrais,
que yo sè muy biẽ q̃ os debo
toda aquesta cortesia,
perdonad si por vos vengo.
Ces. Pues perdonad, si con vos
no và, porque yo resuelto
estoy antes à morir,
que aventurar su respeto.
Gov. Señor Don Cesar Ursino,
no blasoneis tan sobervio,
porque no serà tan facil,
como el dezirlo, el hazerlo.
Yo os sufro esta demasia,
por mucha parte que tengo
en el honor desta Dama;
yà sè quien es, y pretendo
en su respeto, y honor
tanto, como vos, su aumẽto.
Es tan mi amigo su padre,
q̃ pienso que soy yo mesmo,
segun siento sus desdichas,
y os he sufrido por esto,
porq̃ aunq̃ à vos no os conozco,
por èl vuestro honor pretendo.
Lis. Què mas ha de declararse? *à p.*
ciertas mis desdichas fueron.
Ces. Si yo dixera, señor,
que darle la vida puedo,
contra vuestras armas, fuera
bien culparme de sobervio:
yo no intento defenderla,
morir no mas es mi intento,
tan facil cosa es morir,
que podrè salir con ello.
Gov Mejor es que esto lo acabe
la prudencia, y el consejo,
que aveis de tener en mi
antes, que Juez, tercero
que vuestros pleytos compõga,
pues bien informado vengo
de todo.
Ces. Pues si yo soy
el delinquente, y voy preso,
què culpa tiene essa Dama?
Gov. No me tengais por tan necio,
que

que no sè quien es, venid
conmigo à vna torre presa
vos, señor Cesar Ursino,
que yo à esta Dama prometo
de regalarla en mi casa;
mostrando assi mis deseos,
como si ella misma fuera
vna hija que yo tengo.
Li. Aquesto escucho? (ay de mi!) *à p.*
ya aqui serà mas acierto
apelar à la piedad:
Aparte à Cesar.
señor, vengo en esse acuerdo.
Ces. Porque vos gustais, lo harè.
A Lisardo.
Señor, el partido aceto,
en vuestra casa ha de estar.
Gov. Basta dezir que lo ofrezco:
ola? *Alg.* Señor?
Gov. En mi coche
los dos aveis de ir sirviendo
à aquesta Dama, y dezid
à Lisarda, que la ruego
la tenga en su compañia,
que yo à llevaros me quedo
à vna torre. *Llevanla.*
Ces. Con vos voy
muy honrado, y muy contéto.
Vanse, quedase Camacho, y sale Celia.
Cel. Fueronse? *Cam.* Si.
Cel. Pues yo irè
antes à casa corriendo.
Cam. Por saber quien es tu amo,
vive Christo, que me alegro.

JORNADA SEGVNDA.

Salen Nise, y Celia.

Nis. Celia, como vienes sola?
donde mi señora queda?
no me respondes? què tienes?
Cel. Ay Nise, que vengo muerta.
Nis. Què ha sucedido?
Celia. Sabràs,
que fuimos, mas gente llega,
luego lo dirè.

Salen los Alguaziles, y criados con Lisarda tapada.

Alg. Avisad.
Nis. Valgame Dios! no es aquella?
Alg. 1. A Lisarda mi señora,
que aqui vn recaudo la espera
del señor Governador,
que de hablarla dè licencia.
Cel. Dissimular nos importa: *à p.*
mi señora està indispuesta,
no podeis entrar à hablarla,
dad el recaudo.
Alg. Que tenga,
le dize, en su compañia
esta Dama, y que la ruega,
la estime, y regale mucho,
y à su ventura agradezca
conocer tan buena amiga.
Cel. De aquessa misma manera
lo dirèmos.
Alg. 2. Oid aparte,
esta Dama viene presa,
digolo, porque tengais
mucho cuidado con ella. *Van.*
Lis. Fueronse?
Cel. Si, ya se fueron.
Lis. Quitame este manto, Celia,
dame otro vestido, Nise.
Nis. Pues què tramoyas son estas?
tu presa en tu propria casa?
tu de ti misma Alcaydesa?
declarame este sucesso,
que estoy por saberlo muerta.
Lis. Soy infeliz, ya con esto
te he dicho que se conciertan
contra mi amor, y fortuna:
mi padre con gran prudencia
esta mañana me diò
à entender, lleno de quexas,
que algo de mi amor sabia,
no quise creerlo (ay necia)
sali esta tarde, siguiòme,
y hallandome. *Cel.* Dexa, dexa
tan mal discurso, señora,
como es possible que creas,
que pudiendolo estorvar
en su casa con prudencia

que no sè quien es, venid
conmigo à vna torre presa
vos, señor Cesar Ursino,
que yo à esta Dama prometo
de regalarla en mi casa;
mostrando assi mis deseos,
como si ella misma fuera
vna hija que yo tengo.
Li. Aquesto escucho? (ay de mi!) *à p.*
ya aqui serà mas acierto
apelar à la piedad:
Aparte à Cesar.
señor, vengo en esse acuerdo.
Ces. Porque vos gustais, lo harè.
A Lisardo.
Señor, el partido aceto,
en vuestra casa ha de estar.
Gov. Basta dezir que lo ofrezco:
ola? *Alg.* Señor?
Gov. En mi coche
los dos aveis de ir sirviendo
à aquesta Dama, y dezid
à Lisarda, que la ruego
la tenga en su compañia,
que yo à llevaros me quedo
à vna torre. *Llevanla.*
Ces. Con vos voy
muy honrado, y muy contéto.
Vanse, quedase Camacho, y sale Celia.
Cel. Fueronse? *Cam.* Si.
Cel. Pues yo irè
antes à casa corriendo.
Cam. Por saber quien es tu amo,
vive Christo, que me alegro.

JORNADA SEGVNDA.

Salen Nise, y Celia.

Nis. Celia, como vienes sola?
donde mi señora queda?
no me respondes? què tienes?
Cel. Ay Nise, que vengo muerta.
Nis. Què ha sucedido?
Celia. Sabràs,
que fuimos, mas gente llega,
luego lo dirè.

Salen los Alguaziles, y criados con Lisarda tapada.

Alg. Avisad.
Nis. Valgame Dios! no es aquella?
Alg. 1. A Lisarda mi señora,
que aqui vn recaudo la espera
del señor Governador,
que de hablarla dè licencia.
Cel. Dissimular nos importa: *à p.*
mi señora està indispuesta,
no podeis entrar à hablarla,
dad el recaudo.
Alg. Que tenga,
le dize, en su compañia
esta Dama, y que la ruega,
la estime, y regale mucho,
y à su ventura agradezca
conocer tan buena amiga.
Cel. De aquessa misma manera
lo dirèmos.
Alg. 2. Oid aparte,
esta Dama viene presa,
digolo, porque tengais
mucho cuidado con ella. *Van.*
Lis. Fueronse?
Cel. Si, ya se fueron.
Lis. Quitame este manto, Celia,
dame otro vestido, Nise.
Nis. Pues què tramoyas son estas?
tu presa en tu propria casa?
tu de ti misma Alcaydesa?
declarame este sucesso,
que estoy por saberlo muerta.
Lis. Soy infeliz, ya con esto
te he dicho que se conciertan
contra mi amor, y fortuna:
mi padre con gran prudencia
esta mañana me diò
à entender, lleno de quexas,
que algo de mi amor sabia,
no quise creerlo (ay necia)
sali esta tarde, siguiòme,
y hallandome. *Cel.* Dexa, dexa
tan mal discurso, señora,
como es possible que creas,
que pudiendolo estorvar
en su casa con prudencia

si padre, fuesse à buscarte,
dispuesto à que alli te viera
tanta gente, y èl hiziesse
publica su misma ofensa?
No señora, mi temor
fue, que allà nos conociera,
ò antes de llegar à casa;
mas ya que estamos en ella,
nada temo, sino solo
que pregunte por la presa
q̃ embiò, porque no ay duda
de q̃ quando fue à prẽderla,
iva por otra muger.
Lis. Necia estàs, no consideras
que dixo: Yo tengo parte,
como si su padre fuera,
en el honor desta Dama,
y dissimulo por ella?
Luego ya me conociò,
que no son razones estas
dichas acaso: y dezir
que se puso en que me vierã,
ya se alarga con dezir
que me estuviesse cubierta:
no me arguyas, que sin duda
èl me conociò.
Cel. Y què piensas
hazer?
Lis. Echarme à sus pies
en el instante que venga,
que alfin, vn padre no mata,
y dezir que mis tristezas
fueron causa de que fuesse
à aquellos jardines.
Sale Flerida.
Flerid. Seas,
mi señora, bien venida.
Lis. Callemos, y nada entienda
esta, porque aun no tenemos
de su talento experiencia:
fui à visitar à vna amiga.
Salen el Governador, y Felix, y quedanse à la puerta.
Gov. Iràs, Felix, con gran priessa
à Napoles, y diràs
à su padre como queda
su hija Flerida en mi casa,
y en vna Torre Don Cesar.
Fel. Si irè, señor, pero advierte
vna duda que me queda:
no entrè cõtigo en la Qbinta,
porque los dos no supieran
que fui quien te diò el aviso;
y estando esperando fuera,
saliò vna muger, por quanto
puede ser que no sea ella,
porque vna muger tapada
desmiente mudas las señas:
yo la vi, mas no me afirmo
de que mi señora sea;
y ir sin saberlo de cierto,
serà yerro sin enmienda.
Gov. Has advertido muy bien;
aguardate, llamarèla,
y afirmaràste.
Fel. Tampoco
serà justo que me vea,
porque si soy quien la sigue,
darà de mi lealtad quexa;
y à quien tengo de servir,
no es razon q̃ me aborrezca.
Si pudiera verla yo,
señor, sin que ella me viera,
sin mi riesgo, asseguràra
mi temor.
Gov. Pues assi sea,
vèn conmigo, pero aqui
està mi hija.
Fel. Y con ella
mi señora, no andes mas,
la q̃ està à su mano izquierda
es Flerida.
Gov. Fuerça fue
que huviesse de ser aquella,
que es la que yo no conozco,
porque las demàs q̃ quedan,
es mi hija, y sus criadas.
Fel Pues con esta diligencia,
parto à Napoles contẽto. *Vase.*
Cel. Mi señor.
Llega el Governador.
Fler. Si à hablarle llegas,
hablale en mi, y que te dè
pare

BIBLIOTECA NACIONAL

aljava a quien amor sus flechas debe,
porque sẽdo vn prodigio mas q̃ humano
vn monstruo celestial de fuego, y nieve,
centro de los dos sois, donde amor ciẽgo
abrasa con cristal, yela con fuego.
La fama hermosa con estremo os llama,
mas vista, sin estremo sois hermosa,
sola vos, desvalida de la fama,
podeis estar de su ambicion quexosa:
mas no, que ya vuestra beldad aclama
por vnica; y si queda temerosa
à tantas perfecciones, no es culpada,
que sois vista mayor, que imaginada.

Lis. Muchas vezes oì que Amor vendado
hijo de Marte, y Venus ha nacido;
aora lo creo, viendo que vn Soldado
de la guerra lisonjas ha traido:
otros dizen que Adonis le ha engẽdrado,
y todo en vos verdad ha parecido,
pues en vos se cõtempla en vuestra parte
valiente Adonis, y gallardo Marte.

Gov. Bastẽ los cumplimiẽtos, que yo gusto
de que el campo se quede por Lisarda.

Ju. Yo lo agradezco, porque fuera injusto
competirla: què bella es! què gallarda!

Gov. Que descanseis aora serà justo,
Soldado sois, pobre hospedaje aguarda:
avreis de perdonar.

Juan. Como pudiera,
siendo de humano Sol divina Esfera?

Vanse, y quedan Lisarda, y Celia solas.

Lis. Celia, pues hemos quedado
solas vn rato, què dizes
de mis successos?

Cel. Felizes
fines tuvo tu cuidado:
ay cosa como pensar
mi señor, que aquella fuè
la presa?

Lis. Pues si la vè
en su casa, sin estar
avisado de quien era,
justamente discurriò.

Cel. Vès como te dixe yo,
señora, que era quimera
pensar que te conocia?

Lis. Là cosa es mas estremada
vèr, sin estàr avisada,
quan à tiempo respondia.

Cel. Estas materias de amor,
aunque hablen acaso, à quien
no le suelen estàr bien?

Lis. Oy empiezo otro temor.

Cel. Pues lo que oy te ha sucedido
y el esposo que ha llegado,
aquel tan necio cuidado
no han de entregar al olvido?

Lis. Què mal, Celia, de amorsiẽtes!
tal conoces su rigor:
no te dirias de vn amor
que se rindiò à incõvenientes?
y dirère yo de mil,
que solo porque tuvieron
inconvenientes, crecieron.

Cel. Què argumento tan sutil!
Lis. Ni he de dexar en prision
vn hombre, Celia, que vi
dexarse prender por mi,
ni ha de ser mi presuncion
tan necia, que si es aquel
el que esta dama buscò,
le he de estàr queriendo yo.
Desta sospecha cruel
saldrè, tu le has de llevar
vn papel, y he de dezir
en èl, si puede salir,
me venga esta noche à hablar.
Y pues mi engaño no cessa,
y tan adelante passa,
dentro de mi misma casa
ha de verme como presa.
Cel. Advierte.
Lis. No ay que advertir.
Cel. Mira.
Lis. Ya no ay que mirar.
Cel. Haste de dexar llevar?
Lis. Y he me de dexar morir?
Cel. Considera.
Lis. No hables mas.
Cel. Tu peligro.
Lis. Ya le veo.
Cel. Tu vida. *Lis.* No la deseo.
Cel. Tu honor.
Lis. Què honor? necia estàs.
Cel. Solicito.
Lis. Què?
Cel. Tu bien,
y temo.
Lis. Què?
Cel. Tu ruina.
Lis. Pues has de ser peregrina
tu sola en Jerusalen?
Cel. Como?
Lis. Como la criada
primera vienes à ser,
que la ha pesado de vèr
à su ama enamorada.

Vanse, y salen Camacho, y Don Cesar.

Cam. Buenos hemos quedado.
Ces. Vesio? pues todo es bien empleado,
à trueco de aver visto
aquel rostro que vi.
Cam. Cuerpo de Christo
contigo, y con su rostro,
valiera tanto mas que fuera vn mõstruo,
y que à vn lado tuviera
otro con barbas aunque yo le viera,
y no estuvieras necio
que aver visto perfecto con excesso
vn Angel con malicia,
pues èl nos ha entregado à la justicia.
Ces. Tal dizes?
Cam. Què te espantas,
si ya se vive con malicia tanta?
y la primera vez no vino acaso,
sino à espiarnos, porque fuera passo
de Cavallero andante,
entrar las dos à faz de mal talante,
huyendo de algun fiero
tras el botin, demandando al Cavallero,
la mampare en su cuita,

maguer que fuesse noble : quita, quita
esto del pensamiento,
que es lastima sacar aqueste cuento
de vna selva encantada,
donde fablò la Infanta mesurada
mil famosos requiebros
à Esplandian, Belianis, y Beltenebros.
Ces. Pues dime, si esso fuera,
porquè el Governador oy la prendiera?
Cam. Por hazer la desecha.
Ces. No, Camacho, otra ha sido mi sospecha,
y es, que es aquella Dama
muger de lustre, de opinion, y fama,
y alguna desventura
(que el hado no respeta à la hermosura)
la tienes retirada;
y esto confirma estàr siempre tapada,
y que el Governador, que la seguia,
tuvo estos dos avisos en vn dia:
no viste quan turbada
fue à dezirnos quien era, y embargada
la voz del pecho al labio,
enmudeciò, sin pronunciar su agravio?
Cam. Dizes bien, segun esto,
el grande amor de Flerida està puesto
en olvido? *Ces.* No espero
que se pueda borrar amor primero:
enseña la Moral Filosofia,
que vna forma donde otra forma avia,
no se puede estampar tan facilmente,
expliquelo vn exemplo claramente:
quando vn Pintor procura
linear vna pintura,
si està lisa la tabla,
faciles rasgos en bosquexo entabla:
mas si la tabla tiene
primero otra pintura, le conviene
borrarla, no confunda
con la primera forma la segunda:
ya me avràs entendido,
tabla lisa al primer amor ha sido
mi pecho, mas si oy quiere
introducir segundo amor, espere
à vèr borrada aquella
imagen que adorò divina, y bella;
y assi, aunque amor con faciles enojos
desde el pecho à los ojos
lineas de fuego corra,

aora no dibuxa, sino borra.
Cam. Sino borra? està bien, yo respondiera,
si vna tapada à vernos no viniera,
que aun no hemos acabado
con el negro embeleco del tapado.

Sale Celia tapada.

Cel. Fabio, oìd.
Ces. Bien venida
seas à dar à vn casi muerto vida.
Cel. Este papel recibe
de aquella presa que afligida vivo.
Ces. Recibe tu vn diamante
hijo del Sol, que fuera Estrella errante,
si por tachon, ò clavo
se viera puesto en el Cenit octavo.
Cam. Muestra, à vèr si es cetrino.
Cel. No quiero, mire si es bien cristalino.
Dale vna biga.
Cam. Pues vè aqui otro diamante,
al mismo semejante,
porque me dexe vella
essa cara. *Cel.* No harè.
Cam. Tal serà ella.
Cel. Mala: *Cam.* Si fuera buena,
no fuera cara en manto, como en pena.
Cel. Pues mire si es muy fea.
Cam. No quiero verla.
Cel. Acabe. *Cam.* No lo crea,
no quiero verla ya, si lo deseas.
Cel. Toma el diamante tu porque me veas.
Cam. No quiero.
Ces. Ya he leìdo,
dile à mi hermosa presa, que rendido,
irè esta noche à vella.
Cel. Pues el Cielo te guarde.
Cam. A Dios, doncella,
y digale à su ama, aunque se corra,
que no se ensanche tanto, porque borra.
Enfin, què dize el papel?
es tramoya nuevamente?
Ces. Que vaya à verla esta noche,
porque sobornadas tiene
las criadas de Lisarda
demanera, que se atreve
à que entre dentro del quarto,
con dos mil impertinentes
requisitos, como son,
que à nadie conmigo lleve,
y que ninguno lo sepa.
Cam. Y dizes liberalmente,
que tu iràs à verla, como
si en tu escritorio tuviesses
las llaves de aquesta torre?
Ces. Pues q̃ inconveniente es esse?
Cam. Las guardas.
Ces. Al son del oro

las mas vigilantes duermen.

Sale Don Juan.

Juan A daros pesames yo,
y à que me deis parabienes
vengo, Cesar, porque assi
vnos con otros se templen.
Escriven los naturales
de dos plantas diferentes,
que son venenos, y estando
juntas las dos, de tal suerte
se templan, que son sustento;
y pues ser veneno suelen
las dichas, y las desdichas,
y à los dos matarnos quieren,
à vos à poder de penas,
y à mi à poder de placeres,
juntemos nuestros caudales,
y templemos desta suerte
mis bienes con vuestros males,
mis males con vuestros bienes.

Ces. Contento venis, Don Juan.

Jua. Quien duda, si llegó à verme
dueño de la mayor dicha
que mi pensamiento puede
imaginar? porque passa
el bien que el amor me ofrece,
mas allà del pensamiento.
Estuve fingido ausente
dos dias en esta casa
(que ya os dixe que del Fuerte
el Alcayde es muy mi amigo)
en ellos compre excelentes
joyas, hize quat o galas,
cuidados que vn novio tiene.
Tomè postas, y fingiendo
que entonces llegué, apeme
en el Palacio, mal dixe
Palacio, si no es que fuesse
esse Palacio del Sol,
mentira agena en galas,
hipocrita de sus galas,
pues no son lo que parecen.
Vi en èl reducido el cielo
à sola vna Esfera breve,
la Primavera à vna flor
el Sol à vn tuquito debil,
la Aurora à sola vna perla
de las que cria el Oriente,
el Sol à vn rayo, porque es
Lisarda bella Aura debil,
breve Esfera, hermosa flor,
perla fina, y Sol ardiente:
feliz mil vezes yo,
à quien tal gloria previene
vn amor bien empleado.

Ces. Y yo infeliz mil vezes,
à quien previene desdichas
vn amor que no se entiende;
y pues han de ser mis penas
antidoto justamente
de vuestras glorias, oìdme,
supuesto que vn caso adquieren
la pregunta, y la respuesta,
y en amor hablais, conviene
respondaros en amor:
yo vi todo vn Sol de nieve,
todo vn peñasco de fuego,
y en vn de yeso lo alvergue
vi vna estatua de jazmines,
coronada de claveles,
à quien el Mayo gentil,
que es Rey de los doze meses,
por flor jurò, y la aclamaron
toda la nobleza, y plebe
de las flores, al compàs
de las aves, y las fuentes:
no me preguntèis quien es,
q̃ por Dios, q̃ aunque quisiesse
dezirlo, no puedo, que es
vna novela excelente;
mas solo os puedo dezir,
que en este papel me ofrece,
si puedo romper la carcel,
hablarme esta noche, y verme.
Respondila, que yo iria,
como si cierto tuviesse
que me dexarà el Alcayde.

Jua. Pues yo he llegado, no tiene
duda, Cesar, no os rindais
à vanos inconvenientes:
Camacho?

Cam Señor?

Jua Diràs
al Alcayde, que se llegue
aqui, que tengo que hablarle,
es mi amigo, y facilmente

de

de aqui os dexarà salir,
como yo conmigo os lleve.
Vase Camacho.
Ces. Supuesto que ya la noche
sus alas nocturnas tiende,
haziendo sombra à los dias,
y en los campos de Occidente
es vn cadaver el Sol
cada vez que resplandece:
di, que nos dexe salir
luego.
Salen el Alcayde, y Camacho.
Alc. Don Juan, pues què quieres?
Jua. Que sepas que no me he ido,
todavia soy tu huesped,
que donde vive Don Cesar,
vivo yo.
Alc. No es bien que aumentes
obligaciones, adonde
tengo tantas que me fuercen
à servirte.
Jua. A questa noche
và conmigo, si merece
mi amistad esta fineza.
Alc. Mil preceptos, ay, mil leyes
para que de aqui no salga,
mas contigo no se entienden,
como palabra me des,
que antes del dia le buelves.
Jua. Y desto te hago omenage,
y quanto te sucediere,
correrà por cuenta mia.
Ces. Apenas la rubia frente
verà el Alva coronada
de rosas, y de claveles,
quando en la prision me veas
siendo tu esclavo dos vezes.
Alc. Pues con essa condicion,
abiertas las puertas tienes:
à Dios que os guarde. *Vas.*
Jua. Ea Don Cesar,
guiad por donde quisiereis,
libre estais, vamos adonde
gustareis, que muy bien puede
fiarse de mi la espalda.
Ces. Quien es en su casa huesped,
y mas que huesped, esposo,
no es justo que tarde, hazedme
merced de iros.
Jua. Esso no,
ni es termino conveniente,
que os saque para el peligro,
y que en el peligro os dexe.
Ces. Quisiera.
Juan. No os escuseis,
que he de ir con vos.
Ces. Lance fuerte! *à p.*
porque llevarle à su casa
à que me guarde imprudente
la espalda, haziendo traycion
à su dueño, à quien èl tiene
obligaciones mayores,
no es justo.
Juan Pues què os suspende?
Ces. Pensareis que soy ingrato
en recatar necìamente
de vos mi amor: vive el Cielo,
que ni Pilades, y Orestes,
ni Eurialo, y Neso fueron
amigos mas sin doblezes:
debaxo desta palabra,
hazedme merced, hazedme
favor de iros, porque yo,
aunque deziros quisiesse
quien es mi Dama ya he dicho
que no puedo, y me conviene
ir solo.
Jua. A tantas porfias,
necio fuera en oponerme:
à Dios. Que necio recato! *à p.*
que amor tan impertinẽte! *Vas.*
Ces. Camacho?
Cam. Señor?
Ces. Prevèn
con recado vn pistolete.
Cam. Aqui le tienes, mas mira
si està bueno, no le lleves
mal prevenido.
Ces. No està,
pedernal, y cebo tiene.
Cam. Y tengo yo de quedarme?
Ces. Si.
Cam. Todos vuessas mercedes
sean testigos, que huvo
vn lacayo que se quede. *Vase.*
Sale

Salen Lisarda, y Nise con luz.

Lis. Nise? *Nis.* Mi señora?
Lis. Està
padre acostado?
Nis. Si.
Lis. Don Juan?
Nis. Recogido yà.
Lis. Y nuestra presa?
Nis. Estarà
llorando, que siempre assi
la veo, noches, y dias
lamentar su destruition.
Nis. Ruynas sus lagrimas son
de las confusiones mias:
què haze Celia?
Nise Està esperando
à la puerta con secreto
à aqueste galan.
Lis. Pues quando
èl entre aqui, sin respeto
me trata, dissimulando
quien soy, porque ha de pensar,
viendome en este lugar,
que la Dama presa soy,
y que aqui por èl estoy.
Nis Pues ya he sentido pisar
cobardemente.
Lis. Sin duda
viene ya.
Sale Celia, y detràs Don Cesaro.
C. Favor me dè
la noche tremula, y muda.
Cel. Pisa con tiento, porque
Lisarda no està desnuda,
y duerme el Governador
aqui cerca.
Ces. Deme amor
sus alas.
Lis. Vengais con bien.
Ces. Donde essos ojos me dèn
nueva luz, y resplandor.
Lis. Celia, ponte tu à esta puerta,
que à esse quarto corresponde
de tu señor, y està alerta;
y tu, Nise amiga, donde
esta Lisarda. *Nis.* Voy muerta
de temor.
Lis. Què te acobarda?
Nis. Uèr que està Lisarda alli.
Lis. No temas, sus puertas guarda.
Nis. Bien conviene hazerlo assi,
que es vn demonio Lisarda:
muger es, que si supiera
que esto en su casa passava,
dos mil estremos hiziera.
Ces. Quanto el alma deseava,
señora, que se ofreciera
para hablaros ocasion!
porque en laberintos vivo
de vna, y otra confusion:
y no alcanço, ni percibo
la causa desta prision.
Lis. Pues facil es de entender,
que buscando vna muger,
que robada aveis traido,
por esso à mi me han prendido.
Ces. Muger? como puede ser?
Lis. Siendolo.
Ces. Malos desvelos
vuestro ingenio aora hallò
para salvar mis rezelos:
hombre tan baxo soy yo,
que no pudiera dar zelos?
y que si muger tuviera
conmigo, estando los dos
juntos, tan humilde fuera,
que à sus ojos consintiera
veros, y hablaros à vos?
Vos me disteis à entender
con el assombro, y el ruego,
que os importava no ser
conocida, y desde luego
empeçasteis à temer:
luego ya teneis porque
guardaros? luego no fue
prenderos por otra allà,
si desengañados ya,
os tienen presa, yo sè
que de algun zeloso ha sido
diligencia, su mal suerte
assi vengar ha querido.
Lis. Pues huviera yo tenido
galàn de tan poca suerte,
que con tan baxos desvelos

vengàra sus desconsuelos?
No soy tan humilde, no,
ni tan poco Dama yo,
que no pudiera dar zelos:
creed que soy principal
muger, y que siendo tal,
puede averme sucedido
el lance que aveis sentido.
Ces. Si creo, mas saber qual
quisiera. *Lis.* Sentaos aqui.

Al irse à sentar, se dispara la pistola de la cinta.

Ces. Valgame Dios!
Lis. Ay de mi!
Cel Muerta soy!
Ces. Se disparò
la pistola.
Nis. Triste yo.
Dentro el Governador.
Gov Què es esso quien anda aì?
Lis. Responded, ay de mi triste!
Nis Quien podrà, q̃ estoy turbada?
Celi Yo estoy muerta.
Ces. Quien resiste
vna desdicha causada
de vn acaso?
Ces. Ya se viste,
que à la escasa luz que està
dentro del quarto, le veo
tomar sus vestidos, ya
se pone en pie.
Lis. Mi fin creo.
Ces. Què harè?
Lis Essa ventana dà
à vn patio, y èl al portal,
arrojaos, señor, della,
y abrid la puerta, que es tal
la desdicha de mi estrella,
que me previene mas mal
del que presumis: yo os doy
palabra que de quien soy
os informe, y que sepais
à quien engañado amais.
Ce. Por vos à matarme voy *Vas.*

Sale el Governador en jubon, con espada, y broquel.

Gov Quien saliò aora de aqui?
Lis Nadie, señor, ay de mi!
Go Què tienes tu tan turbada?
Lis. La pistola disparada
me turbò, quando la oì.
Dentro ruido.
Gov. Y aquello què es?
Lis. Yo señor,
no sè nada.
Gov Tomar quiero
esta luz, aunque en rigor,
si perdi el honor, no espero
q̃ con luz halle el honor *Vas.*

Sale Don Cesar, como à obscuras.

Ces. En notable confusion
estoy, la puerta buscando,
sin discurso, y sin razon,
en las sombras tropezando
de mi misma turbacion:
que en casa huviesse de ser
del Governador? ay Cielos,
què remedio han de tener
mis desdichas, y rezelos?
ciego estoy, q̃ puedo hazer?
cõ la puerta no he encõtrado,
este es sin duda el portal,
pues con vna silla he dado
de manos, que es puesto tal
su lugar determinado:
ya que remedio no espero
mayor en tal desventura,
en ella esconderme quiero,
dexèmos à la ventura
algo en lance tan severo.

Metese en vna silla de manos que està arrimada al vestuario, y sale por vna puerta el Governador con luz, y la espada desnuda, y por otra D. Juan con espada desnuda.

Gov. Aqui fue el ruido, acudid
à las puertas, no se vaya.
Juan. Como tus vozes oì,
señor, sali de la cama.
Gov A aumentar mis confusiones.
Juan. Què es esto?

Gov No ha sido nada:
(dissimulemos honor) *à p.*
pense q̃ en mi quarto andavan,
sali à verlo, y ya me pesa,
porque mirando la casa
toda no he encontrado à nadie;
y solo sirviò el mirarla,
(siendo solo vna ilusion)
de despertar à Lisarda,
que ya estava recogida;
y assi.
Jua Señor, no te engañas
en pensar que ha avido gente,
porque yo escuchè que andavã
aqui, y ruido, como quando
se arroja de vn ventana
vna persona.
Gov Què en vano *à p.*
quise desmintir mi infamia!
yo estoy ya desengañado,
que anduve toda la casa:
mas si tu no lo estàs, toma
la luz, y buelve à mirarla.

Toma Don Juan la luz.

Jua. Ponte, señor, à essa puerta,
para que ninguno salga,
que yo la mirarè.
Gov Aqui
no ay nada.
Jua Si no se guarda
en esta silla de manos.
Gov. Pues bien facil es mirarla.

Vee Don Juan en la silla à D. Cesar, y èl le haze señas que calle.

Ju. Valgame el Cielo! q̃ veo? *à p.*
Gover. Ay alguien?
Jua. Aqui no ay nada:
pluguiera à Dios. *à p.*
Gover. Lo demàs
yo lo he visto.
Jua Cosa es llana
que yo me engañe, señor,
sin duda, el ayre que passa,
alguna puerta cerrò,
y esto fue del ruido causa:
y assi, buelvete, señor.
Gov Vete, Don Juan, à tu cama
seguro, que no huvo gente. *Vas.*
Jua. Velo tu de que fue vana
mi ilusion, que yo lo estoy:
èl presume que me engaña,
y yo que le engaño à èl,
y los dos con vna traza
nos estamos desmintiendo
vno à otro las desgracias:
Valgame el Cielo, què harè
en confusion tan estraña?
Cesar escondido aqui?
Cesar dentro de mi casa?
y yo apadrinando à Cesar?
tercero soy de mi infamia.
Bien dixo que no podia
dezir quien era la Dama:
mas no pudiera dezirlo
(ay Cielos) siendo Lisarda:
yo tengo ofendida aqui
la amistad, la confiança,
y el honor, pues dispongamos
à tres culpas, tres vengãças:
en la silla donde està
le matarè à puñaladas:
pero como cumplirè
el omenage, y palabra
de bolverle à la prision?
quien viò confusiones tantas?
He de quitar yo vna vida
que he jurado de guardarla?
què es esto, Cielos? què es esto?
oy en acciones contrarias,
vna mano le defiende,
quando otra mano le mata?
pero à toda ley, èl muera,
que donde el honor se agravia,
no ay palabra, ni decoro,
ni riesgo, que tanto valga:
Cesar?

Sale Don Cesar.

Ces Corrido de verte,
salgo à arrojarme à tus plantas.
Jua. Sigueme, Cesar, y dexa
ceremonias escusadas.
Ces Donde me llevas?
Juan. Yo solo

voy,

voy, y con capa, y espada,
no te rezeles.
Ces. No temo
de tu sangre, y de tu fama
traicion, que si lo pregunto,
es, porque ciego no hagas
cosa, que quieras despues,
y no puedas remediarla.
Juan. Como?
Ces. Como si me escuchas
satisfaciones.
Jua. Pues aylas?
Ces. Si.
Jua. Plegue à Dios.
Ces. Las oiràs
aqui, y si de aqui me sacas,
no, que para aqui es la lengua,
y para fuera la espada.
Jua. Què satisfaciones ay,
para aver con culpas tantas
oy ofendido mi honor,
mi amistad, y confiança?
mi honor, pues te has atrevido
à quebrantar esta casa;
mi amistad, pues que sabiendo
que soy dueño de Lisarda,
la solicitas, y sirves;
mi confiança, pues hallas
en ella vn tercero infame,
de quien contra mi te valgas:
mira si tengo razon
de quexarme, pues agravias,
siendo ingrato amigo, honor,
amistad, y confiança.
Ces. Quando de los dos alguno,
por culpa estè, ò ignorancia,
ofendido, soy yo solo,
à quien indicias, y agravias
de traydor, y falso amigo,
siendo para mi las aras
de la amistad vn Altar,
en quien sacrifico el alma
à tu honor: la causa fue
de quebrantar esta casa,
vivir en ella quien della
no depende, es vna Dama
que està aqui presa, y con quien
me prendieron: esto basta,
para que cortès, y amante
venga à verla, si me llama.
Tu amistad no està ofèdida,
que negarte yo mi Dama,
fue decoro, fue respeto,
que tuve à la sombra, y casa
de tu esposa; pues no quise
dezir que à su lado estava
muger à quien yo mirasse:
la confiança que falta,
tan grande la hize de ti,
que por vèr que si agraviava
esta casa, à quien tu tienes
obligaciones tan altas,
me avias de dar la muerte,
lo callò; con cuya causa,
està tu honor satisfecho,
tu amistad desengañada,
tu confiança contenta;
pues tu solamente agravias,
quexandote de mi honor,
amistad, y confiança.
Jua. Aunq̃ todas son disculpas,
no son disculpas que bastan;
dame, para responderte,
termino de aqui à mañana.
Ces. Si harè, y allà en la prision
estarè.
Juan. En ella me aguarda.
Ces. Pues hasta mañana, à Dios.
Ju. A Dios, pues, hastamañana.

TERCERA JORNADA.

Sale Don Juan solo.

Jua. Desde que la Aurora fria,
embuelta en blanco arrebol,
despierta, diziendo al Sol,
que es hora que vẽga el dia,
me tiene la pena mia
à estos vmbrales clavado,
que assi quiere mi cuidado
sus penas averiguar,
y à esta presa no han de dar
papel, aviso, ò recado,
hasta que la hable primero,
cogiendola inadvertida

voy, y con capa, y espada,
no te rezeles.
Ces. No temo
de tu sangre, y de tu fama
traicion, que si lo pregunto,
es, porque ciego no hagas
cosa, que quieras despues,
y no puedas remediarla.
Juan. Como?
Ces. Como si me escuchas
satisfaciones.
Jua. Pues aylas?
Ces. Si.
Jua. Plegue à Dios.
Ces. Las oiràs
aqui, y si de aqui me sacas,
no, que para aqui es la lengua,
y para fuera la espada.
Jua. Què satisfaciones ay,
para aver con culpas tantas
oy ofendido mi honor,
mi amistad, y confiança?
mi honor, pues te has atrevido
à quebrantar esta casa;
mi amistad, pues que sabiendo
que soy dueño de Lisarda,
la solicitas, y sirves;
mi confiança, pues hallas
en ella vn tercero infame,
de quien contra mi te valgas:
mira si tengo razon
de quexarme, pues agravias,
siendo ingrato amigo, honor,
amistad, y confiança.
Ces. Quando de los dos alguno,
por culpa estè, ò ignorancia,
ofendido, soy yo solo,
à quien indicias, y agravias
de traydor, y falso amigo,
siendo para mi las aras
de la amistad vn Altar,
en quien sacrifico el alma
à tu honor: la causa fue
de quebrantar esta casa,
vivir en ella quien della
no depende, es vna Dama
que està aqui presa, y con quien
me prendieron: esto basta,
para que cortès, y amante
venga à verla, si me llama.
Tu amistad no està ofèdida,
que negarte yo mi Dama,
fue decoro, fue respeto,
que tuve à la sombra, y casa
de tu esposa; pues no quise
dezir que à su lado estava
muger à quien yo mirasse:
la confiança que falta,
tan grande la hize de ti,
que por vèr que si agraviava
esta casa, à quien tu tienes
obligaciones tan altas,
me avias de dar la muerte,
lo callò; con cuya causa,
està tu honor satisfecho,
tu amistad desengañada,
tu confiança contenta;
pues tu solamente agravias,
quexandote de mi honor,
amistad, y confiança.
Jua. Aunq̃ todas son disculpas,
no son disculpas que bastan;
dame, para responderte,
termino de aqui à mañana.
Ces. Si harè, y allà en la prision
estarè.
Juan. En ella me aguarda.
Ces. Pues hasta mañana, à Dios.
Ju. A Dios, pues, hastamañana.

TERCERA JORNADA.

Sale Don Juan solo.

Jua. Desde que la Aurora fria,
embuelta en blanco arrebol,
despierta, diziendo al Sol,
que es hora que vẽga el dia,
me tiene la pena mia
à estos vmbrales clavado,
que assi quiere mi cuidado
sus penas averiguar,
y à esta presa no han de dar
papel, aviso, ò recado,
hasta que la hable primero,
cogiendola inadvertida

yo, que à precio de mi vida,
vèr mi desengaño quiero;
si en imaginarlo muero,
muerà en saberlo: y si es tal
que es à mi sospecha igual,
no aya en mis desdichas medio,
y muramos del remedio,
si hemos de morir del mal.
Esta es Celia: ò Celia mia.

Sale Celia.

Cel. Mi señor, pues à esta hora?
Jua. Dime, què haze tu señora?
Cel. Vestirse aora queria.
Jua. Saldrà à dar segundo dia
al campo.
Cel. A servirla voy:
mandas algo?

Vase Celia.

Jua. Di, que estoy
adorando estos vmbrales:
què de penas, què de males
padece vn zeloso! Oy
no saldrà la que yo quiero;
pero tarde, aunque la aguarde,
que viendo que viene tarde
el desengaño que espero,
sin duda que es lisongero;
que si desengaño fuera
mortal, tan presto viniera,
que vn instante no tardàra:
ò quien se desengañàra!
ò quien sin temor se viera!

Sale el Governador.

Gov. Don Juan?
Juan. Señor?
Gov. Pues aqui
tan demañana? yo creo
que con vn mismo deseo
madrugamos.
Juan. Como assi?
Gov. Vos para buscarme à mi,
y yo à vos.
Jua. Què me mandais?
Gov. Porque de mi amor veais
el cuydado, ya no quiero
dilatar el lisongero
favor que amando esperais:
y porque sè del que aguarda
quanto suele padecer,
esta noche aveis de ser
dueño feliz de Lisarda.
Ju. Otro temor me acobarda. *à p.*
Gov. Assi las sospechas mias *à p.*
asseguro. *Jua.* Si tenias
por vnos dias, señor,
dilatado este favor,
dilatale algunos dias;
yo esperarè.
Gov. Yo aguardava
componer algunas cosas
para este caso forçosas,
ya lo estàn.
Jua. Confusion brava! *à p.*
Go. Aun peor està, que estava: *à p.*
pues èl que lo procurò,
lo dilata, anoche viò,
sin duda lo que yo vi:
Si oy, Don Juan, no dais el si,
mañana no querrè yo. *Vas.*
Jua. Què prisa! mas la que aqui
viene, es: muramos, Cielos,
que no ay quiẽ calle con zelos.

Sale Flerida.

Fler. Señor, tan temprano?
Juan. Si,
y por solo verte à ti
tanto he madrugado oy.
Fler. Siempre à tu servicio estoy.
Jua. Fiada en mi calidad,
me diràs vna verdad?
Fler. Essa palabra te doy.
Juan. Bien puedes de mi fiarte,
porque siendo quien sospecho,
de mi vida, y de mi pecho
has de tener mucha parte:
no temas, pues declararte
conmigo: conoces, di,
à Cesar Vrsino?
Fler. Si,
y al Cielo, señor, pluguiera
que nunca le conociera,
pues por èl estoy aqui:
por èl mi opinion difunta
yaze en braços del castigo.
Jua. No dize mal el testigo *à p.*
à la primera pregunta.

Diste de noche ocasion
para hablarte?
Fler. Muchas son
las ocasiones que di,
con harto riesgo.
Jua. Esso si, *à p.*
dadme albricias, coraçon:
Dime, enfin, si en vn jardin
passò.
Fler. No prosigas, no,
que en vn jardin sucediò
toda mi desdicha, enfin:
testigo doy à vn jazmin
de mi tragedia cruel,
que estando los dos en èl.
Jua. Ya basta, no digas mas,
que vida, y alma me dàs:
perdoname, amigo fiel,
el temor que me acobarda,
ya mi desengaño vi;
desto que ha passado aqui
no digas nada à Lisarda,
y quedate à Dios.
Fler. Aguarda,
donde de essa suerte vàs?
Jua. Pues satisfecho me has,
vèr à Cesar es razon,
que me espera en la prision:
no tengo que saber mas. *Vas.*
Fler. A ver à Cesar, què es esto?
que el inquirir, y saber,
y el dezir que le và à vèr,
en nuevas dudas me à puesto:
pero facil es, supuesto
que con lo que preguntò,
quiso saber si era yo;
con lo que le respondi,
confirmò luego que si,
pues albricias se pidiò;
en dezir que le và à vèr,
claramente me dezia,
que de su parte venia:
en la prision dà à entender
q̃ està preso: q̃ he de hazer,
sino ir?
Salen Lisarda, y Celia.
Lis. Donde?
Fler. Señora,
pues q̃ mi humildad no ignora
que tuyo mi bien serà,
has de saber que aqui està
preso el que yo busco, aora
lo supe, y èl ha sabido,
(à tanto mi dicha passa)
q̃ estoy, señora, en tu casa:
ò que gran ventura ha sido
aver à ella venido,
pues no me podrà culpar
de que no me supe honrar
en su ausencia! loca estoy,
q̃ à Cesar he de vèr oy? *Vas.*
Lis. Celia, añade otro pesar.
Cel. Què pesar?
Lis. Solo en los zelos
menos lances à vèr llega
el que mira, q̃ el que juega:
possible es q̃ en mis rezelos,
mis penas, y mis desvelos,
no vès vn temor que lucha?
no vès q̃ mi pena es mucha?
y q̃ quando vn lance acaba,
buelve à estar peor, q̃ estava?
Celia. Dime, de què suerte?
Lisard. Escucha:
Dixo el Portuguès Virgilio
en vna dulce cancion:
Vi el biẽ convertido en mal,
y el mal en otro peor.
En otra parte vn discreto
hidras cortadas llamò
à las desdichas, pues donde
vna muere, nacen dos.
Tal me ha sucedido à mi,
pues quando contenta estoy
de aver de vn temor salido,
voy entrando à otro temor.
Presa vn dia me juzguè,
y tan bien me sucediò,
que escapè de aquel peligro;
mas pagando la pension
de los zelos que vna Dama
robada entonces me diò,
assi que alegre al principio,
y despues con mas dolor,
vi el bien cõvertido en mal,
y el mal en otro peor:

Vino anoche aquel hidalgo,
saliendo de su prision
por verme, pedile zelos;
si me satisfizo, ò no,
no lo sè, pero ya basta
que me satisfize yo.
Estando los dos hablando,
la guia se le travò
de la espada à vna pistola,
que no estava en el fiador:
no tenemos que arguir
si pudo ser, pues se viò
muchas vezes, y vn acaso
es la desdicha mayor.
Sali deste susto luego,
que viendo que no le hallò
mi padre, juzguè sin duda,
y no con poca razon,
que cayendo en el portal,
abierta la puerta hallò:
y quando deste sucesso
dava gracias al Amor,
vi el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.
Esta presa vino aqui
tràs de vn hombre que la diò
palabra de casamiento,
el qual, por vna question,
huyendo vino: este hombre,
de mi libertad ladron,
huyendo vino tambien,
por cosas que cometiò:
por quanto pudiera ser
el que esta Dama buscò,
pues convienen en las señas
de estàr aqui, y en prision.
Mira si me viene bien
entre tanta confusion
aquel adagio vulgar,
que dize en publica voz:
Aun peor està, que estava,
y aquella dulce cancion,
quando diga à Cielo, y Tierra,
Mar, y Viento, Luna, y Sol,
vi el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.

Cel. Señora, quando en el mundo
solo huviera vn matador,
justamente discurrias
en pensarlo; pero no
quando ay tantos, porq̃ ya
todos los hombres lo son:
tres ay en vna baraxa
sola, dexa essa ilusion,
que si los zelos hizieron
tal figura, porque son
Astrologos, por lo mismo
no debes creerlos, no.

Sale Camacho.

Ca. Lode entrome acà, q̃ llueve,
y el cuelome de rondon,
son frasses de aqueste caso:
yo he de salir, vive Dios,
d:ste encanto.

Cel. Aquel criado
de Fabio hasta aqui se entrò.

Lis. En esta casa el criado?
èl sin duda la avisò
de como en esta Ciudad
està preso su señor:
averiguarlo pretendo,
y pues que nunca me viò
el rostro, dissimulemos.

Cel. Como, sin mas atencion,
os entrais aqui?

Cam. Entrè andando,
si os he ofendido à las dos,
andando me bolverè
al mismo compas, y son:
de lo cierto, y lo galano
del dançar se me pegò,
que pie derecho deshaga
lo q̃ pie izquierdo empezò:
y assi, me irè como vine.

Lis. Dezid soldado, quien sois?

Cam. A saberlo yo, os hiziera
en esso poco favor;
pero no puedo dezirlo,
porque yo no sè quien soy;
tan encantado me tiene
vn amo que Dios me diò,
que ya no sabrè de mi,
q̃ando en las selvas de amor
a lo de escudero andante,

siguiendo emboçado vn Sol:
y hablãdo en capa, y espada,
aqui busco à la mayor
invencionera de Europa;
si es alguna de las dos
vna Dama que està aqui
presa, por vn solo Dios,
me lo diga, porque vengo
peregrino en estacion
solo à verla, que mi amo
la cabeça me quebrò,
su belleza encareciendo;
y quisiera verla yo,
à trueco de que me dexe.
Cel. Uès, señora, si mintiò
el Astrologo?
Lis. No hizo,
que èl busca la presa, y no
se tiene por presa ella.
Cel. Sutil imaginacion.
Lis. Y en tanto q̃ zelos mientẽ,
diga verdades amor:
à parte.
tanto la encarece?
Cam. Si.
Lis. Què? belleza, ò discrecion?
Ca. Todo, q̃ es Dama in vtroque
como grado de Doctor.
Lis. Alabala mucho?
Cam Mucho.
Lis. Y està enamorado?
Cam. No,
no es esto porque la quiere,
porque otro primero amor
le tiene mas divertido,
porque esta dama de oy
aun no pinta, sino borra.
Lis Què borra?
Cam Esso no sè yo,
ni entiendo: mas me parece
que os aveis sentido vos
de que borre; si sois ella,
dezidmelo.
Lis. Muerta estoy:
à parte.
pues atrevido, villano,
infame, falso, traydor,
yo no soy, sino Lilarda,
hija del Governador,
y en mi casa no se vsa
tratar, ni sentir de amor.
En tanto que està en mi casa
essa muger, no es razon
que soliciteis hablarla,
que es sagrado del honor
esta casa; y si bolvels
aqui otra vez, vive Dios,
de hazer à quatro criados
que os echen por vn balcõ.
Cam. Pesarame, y con tres basta;
què son tres? sobraràn dos;
què son dos? bastarà vno;
vno? medio, vn quarteron,
vn braço, vna mano, vn dedo,
vna vña sola bastò;
y assi, me voy antes que
ellos me arrojen: à Dios.
Vase.
Lis. Aun en los menores gustos
es mi desventura tal,
q̃ el bien se cõvierte en mal.
Cel. Temores han sido injustos,
para sentirlos assi.
Lis. Ya lo lleguè à imaginar,
y me he de desengañar:
oy vn papel le escrivi,
y diziendo, Celia, fue,
que si dinero, ò favor
de su prision el rigor
pueden quebrantar, saldrè
à verle donde èl quisiere;
fingiendo que yo tambien
quebranto mis guardas.
Cel Bien.
Lis. Y donde quiera q̃ èl fuere,
llevarè en mi compañia
esta Dama; y siendo èl,
(no permita Amor cruel
tan grande desdicha mia)
desistire de mi amor;
y si no, vencerè amando,
tantos impossibles.
Cel. Quando
sea el Paris de su honor,
hallandote de esse modo
en irle à ver empeñada,
fuer-

fuerça es bolver desayrada.
Lis. Ingenio avrà para todo:
Laura, donde vàs assi?

Sale Flerida con manto.

Fler. Con tu licencia, señora,
voy à vna prision aora,
donde està el alma.
Lis. Ay de mi! *à p.*
di, que à matarme, y diràs
mejor; como he de sufrir
quedar yo, viendola ir,
en duda, si es èl? No ay mas
en las casas principales
de tomar el manto, y voy
donde quiero?
Fler. Tal estoy,
que no me dexan mis males
discurrir con atencion,
ni es mucho quien vino assi
desde Napoles aqui,
vaya de aqui à vna prision.
Lis. Con todo esso, corre ya
por cuenta de quien te tiene
en casa tu honor, si viene
mi padre, què nos dirà?
Fler. Yo bolverè antes q̃ venga,
que no es, señora, muy tarde.
Lis. Has de ir cõmigo esta tarde
à vna visita.
Fler. Que tenga
paciencia para no verle.
quieres?
Lis. Hete menester.
Fler. Al instante he de bolver,
que no quiero mas de verle.
Lis. Pues esso no quiero yo.
Fler. Luego te vendrè à servir.
Lis. No te canses, q̃ no has de ir.
Fler. Tu no te canses, que no
puedo, si en esto consiste.

Sale el Governador.

Gov. Las dos en contiẽda igual?
Li. Afee, q̃ has de hazer por mal
lo que por bien no quisiste,
Quierese de casa ir,
sin hablarte à ti primero.
Fler. Si señor, porq̃ irme quiero.
Go. No ay mas de quierome ir?
Fler. Yo confiesso que debiera
tu licencia pretender;
mas si llegaste à saber
quien soy, y de què manera
aqui estoy, no es liviandad
ir, si el alma lo desea,
adonde mi esposo vea,
que està preso.
Gov. Assi es verdad:
mas porque no le veais,
presa aveis estado aqui.
Fler. Presa, señor? ay de mi!
Gov. Ya tan olvidada estais?
no os acordais del jardin?
Fler. Si, y el alma lo confiessa.
Go. No venisteis desde èl presa?
Li. Llegò nuestro engaño alfin.
à parte.
Fler. Presa yo? mirad que no.
Gov. Yo mismo no os hallè alli?
Fler. Pues yo no me vine aqui?
Go. Pues no os embiè presa yo?
Fler. Di, señora, por tu vida
esto. *Lis.* Presa no veniste,
por señas que me dixiste,
que te hallaron escondida
dentro de la misma casa?
pues yo de què lo supiera,
si tu voz no lo dixera?
Fler. Què es esto q̃ por mi passa?
Gov. Y aun lo negarà con esso:
pues quedais solas las dos,
acuerdaselo por Dios,
q̃ quiere quitarme el sesso. *V.*
Fler. Presa me traxeron?
Lis. No.
Fler. Pues quiẽ tal rigor abona?
Li. Laura, esto es fuerça, perdona,
porque primero estoy yo:
vente esta tarde conmigo,
todo el sucesso sabràs,
y de essas dudas saldràs.
Fle. Paciencia, tu sombra sigo.
Vanse.

Salen Don Juan, y Don Cesar.

Juan. Cesar, corrido vengo
de aver de vuestro amor desconfiado;
mas por disculpa tengo,
que pintan al Amor ciego, y vendado,
à quien dieron los Cielos,
para que le guiassen à los zelos.
Moços de ciego han sido,
(no os parezca baxeza este concepto)
ellos han conducido
à Amor por donde quieren, y èl sugeto,
y humilde à obedecellos,
ha de creer lo que dixeren ellos.
La respuesta que dixe,
que oy os avia de dar, ha sido esta,
ningun temor me aflige,
admitir la disculpa por respuesta,
ya yo estoy satisfecho:
mas si vos no lo estais, rompedme el pecho.

Ces. Don Juan, aunque pudiera
agraviarme de vos, la quexa mia
remito, que no fuera
amigo, como soy, si el primer dia
que os disgustais conmigo,
no os sufriera vn defecto, como amigo:
Confiesso que era fuerte
la ocasion que tuvisteis, y confiesso,
que el no darme la muerte
entonces, fue valor; pero tràs esso,
de otro hombre no sufriera,
que mis satisfaciones no admitiera:
como os desengañasteis?

Jua. Si fue esso hazer à mi amistad agravio,
para què me acordasteis
que os ofendi? ya el coraçon, ya el labio
este secreto sella:
bella es la presa vuestra.

Ces. No es muy bella?

Juan. Si, mas junto à Lisarda,
es junto al dia vna tiniebla obscura,
es vna nube parda
junto al Sol, es vn Mar de la hermosura;
ninguna se la atreve,
que como arroyos faciles los bebe.

Ces. Quando tan bella sea,

no serà tan discreta, y entendida:
quereis, Don Juan, que os lea
vn papel, pues la mascara corrida
tiene amor, y à los dos en penas tales
comunes son los bienes, y los males?
Juan. Hareisme mucho gusto.
Ce. Mucho lo he encarecido, y no me atrevo.

Sale Camacho.

Cam. Què sali de aquel susto?
gracias à Dios, que el pie turbado muevo.
Juan. Què es esso?
Ces. De què son las confusiones?
Cam. Vienen tràs mi criados, y balcones:
yo quise vèr tu presa,
por vèr si era tan bella, y tan gallarda
como tu voz confiessa,
y con vn diablo hallè de vna Lisarda,
la qual enfurecida
de saber à que fuesse mi venida,
me dixo: esta no es casa
donde à nadie se busca con recados;
y si esto otra vez passa,
de vn valcon mandarè à quatro criados
que os echen.
Juan. Esso creo muy bien della,
porque es tan recatada como bella:
mas el papel leamos,
y aqueste ingenio singular veamos.

Lee Don Cesar.

Lee. *Si podeis sobornar vuestras guardas, como yo las mias, saldrè esta tarde à veros, mas con tres condiciones, que tengais vna silla à la puerta de la Iglesia Mayor, y vna casa donde pueda hablaros, y os dexeis en casa la pistola.*
Juan. Buen estilo, y cortesano,
pero temerario intento
me ha parecido.
Cam. Oye vn cuento:
Llevando vn dia vn villano
vna sega, y vna estaca,
vna cabra, vna cebolla,
vna polla, y vna olla,
hallò vna grande bellaca:
llamòle, y dixole: Gil,
ven acà, parlemos oy
en este campo: Si voy
cargado de alhajas mil,
(dixo èl) como podrè,
sin que se me pierdan todas?
Dixo ella: Mal te acomodas,
que eres necio bien se vè:
què llevas? Tu lo veràs,
vna cebolla, vna olla,
cabra, soga, estaca, y polla.
Esso es mucho? pues ay mas
(dixo) de hincar en el suelo
la estaca, y quando lo estè,
atar la cabra de vn pie
con la soga, y en vn buelo,

pa-

para assegurarlo mas,
meter la polla en la olla,
taparla con la cebolla
la boca; y assi, estaràs
seguro de que se abra,
y tendràs, si esso te ahoga,
seguras estaca, y soga,
polla, olla, cebolla, y cabra.
Quando quiere vna muger,
no ay inconveniente humano,
lo impossible ha de hazer llano.
Ju. Y alfin, què pensais hazer?
Ces. Cõ grã gusto à hablarla fuera,
si fuera de noche, ò si
para salir oy de aqui
licencia el Alcayde diera:
y luego tuviera adonde
verla.
Cam. Tan cargado estàs
como el villano, y aun mas.
Ju. A esso mi amistad responde:
licencia, yo la tendrè
del Alcayde, y para veros,
mi quarto puedo ofreceros,
sin ningun riesgo, porque
cae à otra calle la puerta.
De aqui en vn coche saldreis,
y todo lo dispondreis
como essa Dama concierta.
Cam. No està la tramoya mala,
tan bien lo has acomodado,
que pienso que has estudiado
la licion de la zagala:
Ju. Parte, Camacho, y preven
la silla, la llave es esta
del quarto, todo lo apresta,
para que suceda bien:
ea, pues no tardes, vete.
Cam. Solo en esto serè presto,
por ser parecido en esto
cocinero, y alcahuete:
pues sin probar vn bocado
de los manjares que ha hecho,
suele quedar satisfecho
de solo averlos guisado. *Vase.*
Ces. Grandes finezas hazeis.
Ju. A questas albricias doy
al desengaño de oy.
Ces. En efecto, me ofreceis
la licencia, casa, y coche?
Ju. No es muy grande demasia,
que os quiero llevar de dia,
porque vos no vais de noche;
pero aqui el Governador
entra. *Ces.* Novedad ha sido,
pues à la torre ha venido.

Sale el Governador, y gente.

Gov. Don Juan, aqui estais?
Juan. Señor,
estoy yo preso tambien.
Gov. Preso vos?
Juan. Si està mi amigo
preso, justamente digo
que lo estoy yo.
Gov. Dezis bien,
pero si esse es argumento
que vale, todos lo estamos,
pues que servir deseamos
à Don Cesar.
Ces. Solo intento
callando, llevar la palma
de agradecido, que es mengua
que quiera alçarse la lengua
con los afectos del alma:
solo te digo, que Dios
essa vida aumente, y guarde.
Gov. D. Juan, dexadme esta tarde
à Don Cesar, que los dos
tenemos mucho que hablar.
Juan. Yà te obedezco.
Ces. Ay de mi! *à p.*
que buena ocasion perdi!
tarde la podrè cobrar:
Don Juan, ya veis lo que passa,
si acaso huviere llegado
la Dama con el criado
à esperarme à vuestra casa:
pues es mi tormento tanto,
id vos mismo, entrad con ella,
que yo sè que estarà ella
bien tapada con su manto,
y dezidla que no puedo

ir à verla; y pues sabeis
quien es, con ella no os deis
por entendido, y que quedo
muerto dezid. *Ju* Si dirè.
Ces. Id en aquesso advertido,
que no os deis por entendido
de quien es, Don Juan.
Juan. No harè. *Vas.*
Gov. Sentaos, Don Cesar aqui.

Sientanse los dos.

Ces. En todo he de obedeceros.
Gov. Aveis, Cesar, de saber
que en mis mocedades fui
de Don Alonso Colona
grande amigo; y assi, vengo
con la obligacion que tengo
à su honor, y à su persona
à hablaros: y no os parezca
que como Juez he venido:
èl, en efecto, ha querido
que yo à servirle me ofrezca,
y haziẽdo, como hombre sabio,
para lograr su quietud,
la necessidad virtud,
y obligacion el agravio,
vuestro perdon ha ganado,
y en este pliego os le embia;
porque à este remedio fia
el vèr su honor restaurado:
Dize, enfin, que como vais
casado con su hija bella,
à su casa vos, y ella
con mucho gusto bolvais,
que como padre, los braços
tendrà abiertos.
Ces. Vos hazeis
como quien sois, y poneis
en el alma eternos lazos.
Zelos fueron la ocasion
de vn furor desatinado,
mas ya estoy desengañado
de que fueron sin razon:
y assi digo que he de ser
desde oy de Flerida bella,
y me casarè con ella.
Gov. Esta noche se ha de hazer.
Ces. Teneis poder?
Gov Para què?
si ella, y vos estais aqui?
Ces. Flerida aqui? como assi?
Gov. Buen descuido es esse, à fee:
no està aqui: no està en mi casa?
Ces. Esso, señor, no sabia.
Gov. No la hallè con vos el dia
que os prendi?
Ces. Què es lo que passa?
Señor, si aveis presumido,
que es essa Flerida bella,
vive el Cielo que no es ella.
Gov Como puede aver mentido
vn criado que la viò,
y dezirlo ella tambien?
Ces. Ello ay otra presa à quien
tengas en tu casa? *Gov.* No
es la que con vos estava
en el jardin?
Ces. Es error,
que no es Flerida, señor.
Gov. Ya mi paciencia se acaba:
si ella misma me confiessa
con mil rendidas razones
los amores, y ocasiones;
si bien, niega que està presa,
pueden ser mentira?
Ces. Pueden
convenir à otra muger
essas señas. *Gov.* Puede ser,
si criados lo conceden,
que siguiendola han venido,
la han visto, y desengañado?
Ces. Pues ha mentido el criado.
Gov. Hareis que pierda el sentido?
Ces. Llevadme à vella, y si ella
dize delante de mi
que es Flerida, desde aqui
estoy casado con ella.
Gov. Dezis bien, venid.
Ces. Ay Cielos,
sacadme de aqueste engaño.
Gov. Dadme, Cielos, desengaño
de tan confusos desvelos.
Ces. Enfin, ella es la que andava
escondida en el jardin?

Geo. Si.
Ces. Pues no es Flerida, enfin.
Gover. Pues peor està, que estava.
Vanse, y salen Lisarda, y Flerida con manto, tapadas, y Camacho con ellas.
Cam. Esta es, señoras, la casa,
toda la Ciudad rodè,
porque no fuesseis seguidas
yo apuesto que no sabeis
donde estais.
Lis. Si hemos venido
corriendo siempre, sin vèr
la luz, y en este portal
apenas puse los pies,
porque dentro desta sala
de la silla me apeè,
impossible es el saberlo.
Cam. El orden que traxe, fue,
que en dexandoos aqui dentro,
bolviesse à cerrar despues
por defuera; aqui os quedad,
que el hospedage que veis,
aposento es de hombre moço,
bien ay que mirar en èl:
à Dios. *Vas.*
Fler. Callando he venido *ap.*
toda la tarde, porque
Camacho no me conozca;
yà voy echando de vèr
q̃ es verdad q̃ està aqui Cesar,
pues sus criados se vèn;
pero Lisarda tapada?
tan dissimulado èl?
y yo por testigo desto?
quiera Dios que pàre en bien.
Lis. Desahoguemonos vn poco
aqui que nadie nos vè,
Laura: mas valgame el Cielo!

Reconoce el quarto, y alborotase.
Fler. De què te admiras?
Lis. No sè,
no sè, Laura muerta soy.
Fler. Què tienes?
Lis. Què he de tener?
si estoy en mi misma casa,
quando encubrirme pensè,
para vn amoroso efecto,
que tu has de saber despues;
que para algo te he traido.
Este aposento que vèn
tus ojos, es de Don Juan;
tu, como huespeda, en èl
no entraste, y no le conoces,
mas yo le conozco bien:
tiene la puerta à otra calle,
que como tapada entrè,
y vine sin ver por donde,
sin luz, sin norte, y sin ley,
paxaro nocturno he sido,
yo misma he dado en la red:
ay de mi! yo estoy perdida:
de quien (ay Cielos!) de quien
podrè quexarme? de nadie,
pues mia la culpa fue.
Dexame desengañar,
dexame reçonocer
si es verdad, si es ilusion;
mas quien en el mundo cree,
que señas que han de matar,
mentiras pudiessen ser?
Estas sillas, estos quadros,
aquel escritorio, aquel
espejo, estas colgaduras
son las mismas, no ay que vèr,
yo estoy en mi misma casa,
como, Cielos, pudo ser?
Mas no tengo de rendirme
de la fortuna al desden;
si para todo ay remedio,
para aquesto le ha de aver.
Vna puerta deste quarto
cae al mio (ay Dios) si en èl
huviesse quien nos abriesse;
pues yendonos de aqui, bien
se remediava el que aqui
no nos hallen, que despues
alguna disculpa avrà;
y quando no, si vna vez
salgo yo de aqui, que nunca
aya disculpa: esta es,
acecha por essa llave.
Fler. Celia à vna ventana, que

desde tu quarto, señora,
cae à esse hermoso vergel,
labor haze.
Lij. Pues aparta,
llamarèla: Celia, cè,
hà Celia. No sabe donde
llaman, como no nos vè,
y anda loca: aqui à esta puerta.
Ce. Pues quien llama aqui? quiè es?
Lij. Yo soy, Celia, si es que puedes,
(luego la ocasion dirè)
abre esta puerta. *Cel* La llave
mi señor ha de tener
sobre vn escritorio, espera,
bolando por ella irè.
Lij O si tan presto viniesses
como yo te he menester!
Fler. No serà possible ya.
Lisard. Como?
Flerid. Como oygo torcer
la llave de essotra puerta,
y entra vn hombre.
Lisard Don Juan es: (lo!
q̃ he de hazer? valgame el Cie-
ingenio aqui es menester:
Laura, quitame este manto,
y tapate, en tanto que èl
tarda en bolver à cerrar,
y hagamos del ladron fiel.
Sale Don Juan.
Jua. No està en la primera sala
esta Dama, querrà vèr
todo el quarto: vos, señora:
mas què es esto?
Lij Què ha de ser?
que soy yo, señor Don Juan,
tan galante, y tan cortès,
que viendo que os esperava,
esta Dama, sin tener
quien la hiziesse compañia,
porque tan sola no estè,
sali de mi quarto yo
por essa puerta que veis
à acompañarla, que sois
buen galàn en buena fee,
buen galàn, y buen esposo.
Jua. Señora. *Lij.* Callad, no deis
disculpas mal prevenidas.
Jua. Yo no.
Lij. Sois vn descortes,
ingrato, mal Cavallero,
poco amante, y poco fiel.
Jua. Conocisteis à essa Dama?
Lij. Pues avia yo de ser
tan grosera como vos,
llegando à reconocer
à quien no me ofende: à mi?
Jua Pues escuchad, y sabed.
Lij. No estoy tan enamorada,
Don Juan, que aya menester:
satisfacion, no son zelos
estos, sentimiento es
del agravio, del desprecio
que à mi vanidad hazeis;
en mi casa, y à mis ojos
embeçada otra muger?
Silla corridas las puertas,
con escudero de à pie?
criado de puerta afuera,
que no saben si lo es
los de casa, reservado
para cierto menester
de ser mastin de las Damas?
todo lo alcanço, y lo sè.
Jua. Escuchad.
Lij. No ay que dezir.
Jua Advertid.
Lij. No es disculpeis.
Jua Vn amigo.
Lij. Ya esso es viejo:
quereisme dar à entender,
q̃ vn amigo os pidiò el quarto
para hablar vn a muger,
cosa entre moços corriente:
frivola disculpa es.
Jua Señora, escuchad por Dios.
Lij. Quien escucha que la den
satisfaciones, sin duda
se quiere satisfacer:
yo no quiero, yo no quiero,
dadme aquessa llave pues.
Jua. No se ha de ir, sin que primero
sepais. *Lij* No lo he de saber,
apartaos à esse lado:

vayase.

vayase vuessa merced,
mi señora, y agradezca
que soy quien soy, y es quié es.
Perdoname, amiga mia, *ap.*
que esto es fuerça.
Iua. O dura ley
de amistad! pues no ha de irse,
sin que primero escucheis
de su boca mi disculpa.
Lis. Si no la quiero saber,
què me apurais?
Iua. Vos, señora,
dezid si me conoceis,
dezid quien es vuestro amante,
ò vive Dios, que dirò
quien sois vos.
Lis. Mas vozes dais?
ò què mal pleyto teneis!

Sale Celia por la puerta q̃ llamaron.

Cel. Señora? *Lis.* Què quier es?
Cel. Ya
la puerta abri.
Lis. Tarde fue,
pero bien està.
Cel. Què es esto?
Lis. Ir con tramoya, y hazer *ap.*
à esta Dama del manjar
que la he avido menester:
mirad si la puerta estava
abierta por donde entrè.
Iua. Quien os niega essa verdad?
gente viene (ay de mi!) y es
vuestro padre: solo os pido
que esto no deis à entender.
Lis. Primero soy yo, que nadie: *ap.*
si buena disculpa hallè
para no darte mi mano,
y librarme à mi, por què
la he de aventurar?

Salen el Governador, Don Cesar, y Camacho.

Gov. Què es esto?
vuestras vozes escuchè,
y me obligaron, entrando
en casa, à llegar à vèr
que sucedia: tu aqui,
Lisarda? *Lis.* A qui vine.
Gov. A què?
Lis. A visitar vna Dama.
Gov. Dama aqui? quien puede ser?
Lis. Vna Dama de Don Juan
es la tapada que veis.
Gov. Por cierto, señor Don Juan,
muy poca razon teneis
en entrar assi en mi casa.
Iua. Pues tu me matas tambien,
perdoneme la amistad,
que no ay rigurosa ley,
que diga, que por su amigo
vn hombre llegue à perder
el honor que oy aventuro,
si pierdo tan grande bien:
y puesto que aquesta Dama
poco tiene que perder,
pues ser Dama de Don Cesar
saben ya quantos la vèn,
desde el dia que tu mismo
la fuiste à prender con èl,
sabe que la Dama presa
que tienes en casa es,
que para hablar à Don Cesar
saliò esta tarde: si fue
mucho yerro hazer espaldas
à vn amigo, que me dès
castigo te pido.
Fler. Yo *ap.*
à Cesar hablar, ò vèr
quise? *Ces.* Si la descubierta *ap.*
es la Dama que yo hablè,
quien la tapada serà?
Gov. Ya descubriros podeis,
señora, pues conocida
estais, que yerro no es
muy grande salir à hablar
à vuestro esposo, y tambien
me importa desengañarle
de que sois Flerida, que el
dize que vos no lo sois.
Fler. Yo lo soy, señor, porque
muger que es tan infelize,
otra no pudiera ser,
sino yo. *Descubrese.*
Ces. Cielos, què veo!

Gov. Don Cesar, dezidme si es
Flerida aora.
Ces. Si señor.
Go. Pues bueno es quererme hazer
loco, diziendome allà
Cesar, que no podia ser,
teniendo vos concertado
salirla esta tarde à vèr
aqui. *Lis.* Ya estoy consolada
de que no podrà mi bien
convertirseme en peor,
pues tal desengaño hallè:
y pues el amor perdi,
no vaya el honor tràs èl,
aya ingenio para todo:
si todos quereis saber
el fin de las confusiones,
que à este lance padeceis,
sabed que Flerida hermosa
de mi se viuo à valer,
y yo la traxe engañada
hasta aqui, porque à deber
à otro no llegue su honor,
castigar à Don Juan fue,
porque tenga mas respeto
à su casa, y su muger.
Fler. Para que he de averiguar
el como, puesto que hallè
mi honor? tuya soy.
Ces. Y yo,
puesto que vos lo quereis.
Lis. Si, porque el pesar me quite
este gusto de hazer bien.
Go. Pues ya que os brinda el amor,
hazer la razon podeis,
Don Juan, y Lisarda, dandoos
las manos.
Jua. Tuya es mi fee.
Cam. El peor està, que estava,
nunca ha encaxado mas bien,
que aora que estàn casados,
y assi, Ite Comedia est.
Ces. Y como noble Senado,
hazed à su Autor merced
de perdonarle sus faltas,
pues se pone à vuestros pies.

F I N.

BIBLIOTECA NACIONAL